Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE RECIBO FINAL

I. DATOS GENERALES	
ACTA RECIBO FINAL: 2026-05-07	CONTRATO No.: 2950 DE 2025-12-17

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de recibo final del contrato de obra, el contratista, interventor y supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información.
2. El Supervisor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea la correcta y como prueba de ello colocará Visto Bueno.
3. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno de estar informado de lo dispuesto en ella

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA			
NÚMERO DE CONTRATO	2950		**PORCENTAJE AVANCE CONTRATO** 100	
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, ANALISIS Y CUANTIFICACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGIA, EN LA SEDE ADMINISTRATIVA PRINCIPAL, Y PROPONER ALTERNATIVAS DE USO RACIONAL Y EFICIENTE PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO ENERGETICO DE LA ALCALDIA DE YOPAL.			
VALOR DEL CONTRATO	$269.282.423,00 Doscientos Sesenta y Nueve Millones Doscientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Veintitres Pesos			
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: X NO		**PORCENTAJE** 15%	
VALOR DEL ANTICIPO 1	$40.392.363,45 Cuarenta Millones Trescientos Noventa y Dos Mil Trescientos Sesenta y Tres Pesos Con Cuarenta y Cinco Centavos			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: X NO			
VALOR ADICIONAL	$ M.L.C.			
VAOR TOTAL DEL CONTRATO	269.282.423,00 Doscientos Sesenta y Nueve Millones Doscientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Veintitres Pesos			
PLAZO DEL CONTRATO:	Cuatro (4) MESES Y Veinte (20) DIAS	**FECHA DE LEGALIZACIÓN:**	2025-12-18	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2025-12-18	**FECHA DE TERMINACIÓN**	2026-05-07	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	**DESDE:** 2025-12-18		**HASTA:**	2026-05-07
MODALIDAD DEL CONTRATO CONCURSO DE MÉRITOS				

IMPUCACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2025 - 2814	2025-09-27	2.3.2.02.02.005.45.09	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	$40.392.363,45
1400.40.5.2026 - 152	2026-01-02	2.3.2.02.02.005.45.03	SGP LIBRE INVERSIÓN	$228.890.059,55

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.10.2025 - 5757	2025-12-17	2.3.2.02.02.005.45.09	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	$40.392.363,45
1400.40.10.2026 - 163	2026-01-02	2.3.2.02.02.005.45.03	SGP LIBRE INVERSIÓN	$228.890.059,55

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE RECIBO FINAL

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR

CONTRATISTA:	CONSORCIO ENERGETICO YOPAL CEY 2025	Nit o C.C No:	902017974-5
REPRESENTANTE LEGAL:	MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO	Nit o C.C No:	1118549962
SUPERVISOR:	HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ	Nit o C.C No:	1118532838
INTERVENTOR:		Nit o C.C No:	

En la ciudad de Yopal, a los Siete (07) días del mes de Mayo de 2026 se reunieron MAYRA LILIANA RODRIGUEZ CABULO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1118549962 de YOPAL, representante legal, de(l-la) CONSORCIO ENERGETICO YOPAL CEY 2025 con NIT 902017974-5, como CONTRATISTA, HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ, DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, identificado(s) con cédula de ciudadanía No. 1118532838 en calidad de supervisor(es) con el fin de suscribir la presente acta de recibo final del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Si el Contrato no es de obra se omiten los numerales 1, 2 y 3

1. El dia Siete (07) de Mayo del 2026 el contratista dio por terminado el objeto del contrato, cumpliendo en cabalidad con el plazo y el objeto del contrato y se suscribe la respectiva acta de Terminación del contrato.
2. Que productos objeto de la presente acta, fueron el resultado de la medición y el conteo de cada una de las actividades ejecutadas por parte del contratista y de la interventoría quien a la vez las aprueba, revisadas y con el visto bueno de la supervisión del contrato. (Si el contrato es de obra las cantidades se detallan en las memorias de cálculo relacionadas en el anexo No.2, de la presente acta.)

3. EL contratista hace entrega real y efectiva de los productos y/u obras ejecutadas, recibidas a plena satisfacción por parte de la interventoría, por cumplir con todas las condiciones establecidas dentro del contrato para cada actividad y bajo el visto bueno de la nueva supervisión del contrato.

4. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de recibo final del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.

5.Con la suscripción del acta, el contratista se compromete a ampliar y/o modificar los amparos a que hubiere lugar dentro de la Garantía Única, para proceder a la Liquidación Final del Contrato, dentro de los términos establecido por la Ley.

Observación:	BIENES RECIBIDOS A SATISFACCIÓN: Durante la ejecución del contrato de consultoría No. 2950-2025, la Supervisión ha contado con el apoyo técnico del profesional en Ingeniería Electrónica HUGO ALBERTO FERNÁNDEZ SANDOVAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 7225828, en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0776 de 26 de enero de 2026, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA , PARA ESTRUCTURAR EL COMPONENTE TÉCNICO EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERA LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL" , y cuyas actividades convergen en brindar el apoyo profesional en la revisión y aprobación desde el componente técnico, a los productos que son obtenidos como resultado del contrato de consultoría, los cuales forman parte del respectivo informe final de ejecución, conforme al siguiente detalle: Anexo 1 Planillas de seguridad social y Certificado de cumplimiento suscrito por contador Anexo 2 Cronogramas de trabajo Anexo 3 Actas de comité Anexo 4 Inventario equipamiento eléctrico - Luminarias -equipos Anexo 4.1 Planos de iluminación Anexo 5 Diagramas unifilares

	☐ Plano unifilar general ☐ Tablero – parte antigua ☐ Tablero – parte nueva ☐ Tableros secundarios – parte nueva ☐ Tableros secundarios – parte antigua Anexo 6 Planos Arquitectónicos - Levantamiento, actualización digitalización de planos arquitectónicos ☐ Planta primer piso ☐ Planta segundo piso ☐ Planta tercer piso ☐ Planta sótano ☐ Plantas cubiertas Anexo 7 PLAN DE GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGIA Anexo 8 certificado de Calibración de equipo Anexo 9 Comprobantes de egreso Anexo 10 Nominas
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Siete (07) días del mes de Mayo de 2026.	

CONSORCIO ENERGETICO YOPAL CEY 2025
CONTRATISTA

HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ
DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUPERVISOR

ALBA CARINA ROJAS BARRETO
SECRETARIO(A) GENERAL